JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA – VALLE DEL CAUCA
ESTADO ELECTRÓNICO No. 022

HORA: 7:00 a.m. **24 DE MARZO DE 2021**

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
2020-00204	EJECUTIVO CON GARANTÍA HIPOTECARIA	MARÍA MERY YATE DE MARTÍNEZ	DIEGO IVÁN GONZÁLEZ ESCOBAR Y ANA MILENA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	AUTO ADMITE IMPEDIMENTO	23-03-2021
2020-00204	EJECUTIVO CON GARANTÍA HIPOTECARIA	MARÍA MERY YATE DE MARTÍNEZ	DIEGO IVÁN GONZÁLEZ ESCOBAR Y ANA MILENA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	AUTO REQUIERE Y OFICIA	23-03-2021
2020-00322	DIVISORIO VENTA DE BIEN COMÚN	JUAN CARLOS GÁLVEZ CAICEDO	DIANA LORENA GUZMÁN NIÑO	AUTO RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN Y ADMITE DEMANDA	23-03-2021
2021-00099	EJECUTIVO SINGULAR	VÍCTOR DANIEL SÁNCHEZ URREA	JONATHAN BUSTOS TOBAR	AUTO INADMITE	23-03-2021
2021-00100	EJECUTIVO SINGULAR	COONSTRUFUTURO	LEOPOLDINA CAICEDO CASTILLO	AUTO INADMITE	23-03-2021
2021-00101	DESPACHO COMISORIO PROVENIENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI	MARÍA EMMA HERNÁNDEZ SANDOVAL	EDWIN ALBERTO QUINTERO WILCHES	AUTO REMITE PEQUEÑAS CAUSAS	23-03-2021

2021-00102	EJECUTIVO SINGULAR	SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.	OLGA STELLA GRANJA ARIAS - JOSÉ LUIS CÁNDELO MONDRAGÓN	AUTO REMITE PEQUEÑAS CAUSAS	23-03-2021
2021-00104	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOOMEVA	OSCAR ERNESTO NARVÁEZ MORALES	AUTO REMITE PEQUEÑAS CAUSAS	23-03-2021
2021-00107	EJECUTIVO SINGULAR	COONSTRUFUTURO	FERNANDO GARZÓN GÓMEZ	AUTO ORDENA REMITIR A JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO (REPARTO)	23-03-2021
2021-00108	EJECUTIVO SINGULAR	FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A. EN CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO ESTRATEGIAS INMOBILIARIAS	APOYO LOGÍSTICO ZONA FRANCA S.A.	AUTO INADMITE	23-03-2021
2021-00113	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA DE SERVIDORES PÚBLICOS & JUBILADOS DE COLOMBIA "COOPSERP COLOMBIA"	CÉSAR AUGUSTO FLÓREZ HERRERA	AUTO INADMITE	23-03-2021

Número de registros: 11

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del parágrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto para lo anterior.

Nota: Las providencias que no sean publicadas en la página del Web Juzgado por reserva, serán remitidas al correo electrónico registrado por la parte interesada.

MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ
SECRETARIA

Firmado Por:

MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL PALMIRA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d39dd52a299ea26ee890556b0a245705a5a03a24582ed0223270b9692b923db3**
Documento generado en 24/03/2021 06:08:34 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica